



COMUNICADO

Ante los conflictos sociales que se viven en el país y ante la quema de varias instalaciones de esta institución en los departamentos de Potosí, Santa Cruz, Beni, entre otras, que se suscitaron después del 20 de octubre de 2019, la Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral (TSE) determinó en el marco de sus atribuciones, solicitar al Banco Central de Bolivia (BCB) la custodia del Código Fuente del Sistema (SIMOBOL) que es el software que se utilizó para los sistemas del cómputo y del TREP.

Para el efecto se cumplieron los protocolos establecidos en el Reglamento de Valores en Custodia (R.D. N° 063/2018). En ese marco el 25 de octubre del año en curso, la presidenta del TSE, Msc. María Eugenia Choque Quispe, realizó el depósito de un sobre lacrado que contiene el Código Fuente del Sistema SIMOBOL de las Elecciones Generales.

El TSE se encuentra abierto a cualquier solicitud de información que tenga el fin de aclarar las denuncias infundadas.

La Paz, 30 de octubre de 2019